

06

GESTIÓN ORGANIZACIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD

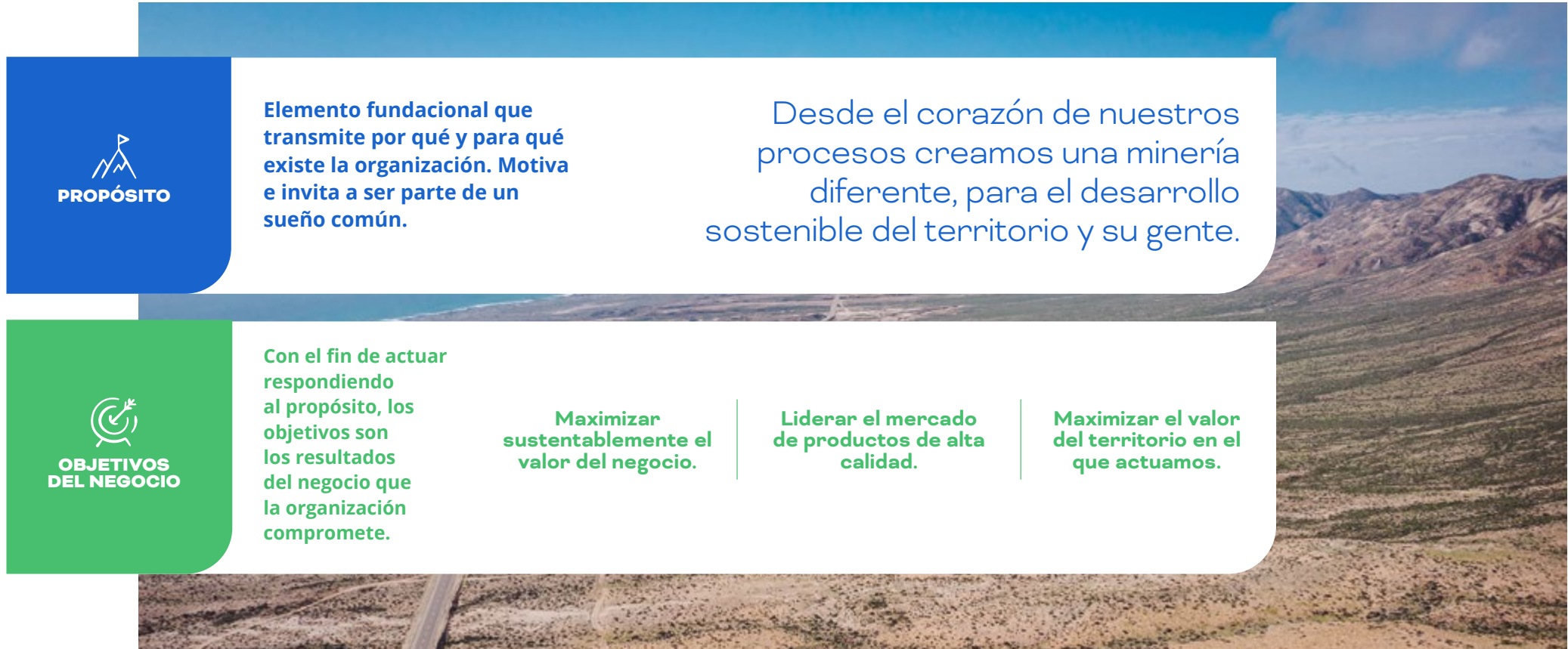
- 6.1. CMP Y SU ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD
- 6.2. GOBIERNO CORPORATIVO
- 6.3. GESTIÓN DE RIESGOS
- 6.4. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO



6.1. CMP Y SU ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

(GRI 2.22)

CMP tiene un firme compromiso corporativo con la sostenibilidad, reflejado en su visión en **materias ambientales, sociales y de gobernanza (ASG)** que están alineadas con la estrategia del Grupo CAP. Este enfoque hacia el desarrollo y crecimiento sostenible es compartido por todas las empresas operativas del grupo.



**PRIORIDADES
ESTRATÉGICAS**

Prioridades que debe alcanzar y superar la organización para consolidarse en el tiempo.


**Asegurar
continuidad
operacional**


**Estabilizar la
operación**


**Optimizar la
operación**


**Buscar
oportunidades de
crecimiento**

**FOCO DE
SUSTENTABILIDAD**

Temas estratégicos que crean valor para la organización y deben ser desarrollados por la estrategia.


**Asegurar continuidad
operacional**
Desafío: Forjar un relacionamiento proactivo y colaborativo con las partes interesadas.
Desafío: Cumplir con normativa vigente, compromisos y estándares de desempeño operacional.


**Estabilizar la
operación**
Desafío: Incorporar la sustentabilidad a todos los procesos permitidos para disminuir el impacto en ellos.


**Optimizar la
operación**
Desafío: Lograr que los procesos cuenten con sustentabilidad de manera autónoma.


**Buscar oportunidades
de crecimiento**
Desafío: Lograr de manera concreta el concepto del crecimiento compartido.



Compromiso con los ODS

(GRI 2.23) (GRI 2.24)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas son una guía para lograr que nuestro planeta y nuestras relaciones sea más sostenibles. Para cumplir con esto hemos priorizado el cumplimiento de siete.



Tenemos una larga tradición de programas de educación en los territorios donde operamos.

- Programas específicos como Alfadeca, Educación Dual y apoyo a liceos municipales.
- Programas de prácticas de diferentes universidades y centros de formación técnica.



- El 47% del agua que usamos es desalinizada.
- Gracias a la recirculación y control de pérdidas, el consumo de agua es 33% menor al promedio industrial.
- La metas son bajar el consumo de agua un 15% para 2024 y un 20% para 2028. Disminuir un 30% el uso de agua continental para 2024 y alcanzar 0% para 2035.



Somos conscientes del valor que las mujeres entregan tanto para nuestra compañía como para la industria, y por ello contamos con una sólida estrategia de equidad de género que busca aumentar la participación femenina en el sector y promover su liderazgo.

- El 60% de los integrantes del Comité Ejecutivo son mujeres.



Estamos comprometidos con el desarrollo de los territorios a través de la creación de opciones laborales de calidad, y alianzas en conjunto con proveedores locales y vínculos con instituciones.

- El 98% de las personas que trabajan en CMP residen en la misma comuna donde trabajan.
- 40% de los recursos que usamos en nuestras operaciones provienen de compras a proveedores locales de las comunidades cercanas por un monto total aproximado de 441 millones de dólares.
- Una línea de acción de la gestión territorial es el desarrollo productivo de las comunidades.



Hemos establecido un Plan de Gestión Territorial con enfoques estratégicos en la información, la participación y el crecimiento.

- Para el desarrollo del Plan de Gestión Territorial contamos con equipos profesionales en terreno y mecanismos de comunicación con las comunidades en los tres valles en los que operamos.
- Participamos en asociaciones locales y del sector minero.
- La política de pueblo originarios establece una colaboración continua con 45 comunidades indígenas certificadas



Aplicamos economía circular en procesos de reutilización y reciclaje de residuos.

- En Planta Magnetita en Tierra Amarilla se recupera el hierro desde relaves mineros.



Contamos con una estrategia de crecimiento sostenible:

- Nuestra meta para 2030 es reducir nuestras emisiones de CO₂ en 40%.



Trabajamos cuidando la biodiversidad y la fauna submarina en las áreas donde tenemos operaciones.

- Instalamos dos boyas hidroacústicas en la comuna de La Higuera para monitorear y mapear el ruido submarino y así salvaguardar la fauna del océano.



Grupo CAP cuenta con políticas, estructuras y programas que impulsan y extienden a todas las personas que integran sus empresas la responsabilidad de velar por el respeto a las normas y principios.

- Contamos con el Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo.

Gobierno y sostenibilidad

(GRI 2.12) (GRI 2.14) (GRI 2.16)

El compromiso con la sostenibilidad es una prioridad en la gestión de CMP, siendo supervisado y controlado por el Directorio, que aprueba la estrategia y asegura su cumplimiento a través de reportes regulares de la administración.



Actividades y mecanismos clave relacionados con la sostenibilidad

Participación del comité ejecutivo

- El Comité Ejecutivo participa activamente en las reuniones semanales del Comité de Sustentabilidad.
- En estas reuniones se abordan temas vinculados al cumplimiento de compromisos ambientales.
- Los responsables de estos compromisos exponen sobre la gestión realizada en estas materias.
- Participantes: Niveles de superintendentes, jefes de área y otros roles relevantes.
- El directorio encarga al comité ejecutivo la elaboración del Reporte de Sostenibilidad y luego lo aprueba en sesión ordinaria.

Integración en el Plan Estratégico

- La sustentabilidad es uno de los cuatro focos estratégicos definidos en el plan de la compañía.

- Se elaboran planes de acción para alcanzar los objetivos de sostenibilidad.
- Estos planes son presentados en ejercicios de planificación estratégica cuatrimestral.
- Participantes: Ejecutivos de alta gerencia, superintendentes, jefes de área y otros roles pertinentes.

Incentivos de Desempeño

- En el sistema de gestión del desempeño, se evalúan conductas esperadas relacionadas con la sostenibilidad.
- Estas conductas incluyen la integración de la estrategia de sostenibilidad en los procesos de cada ejecutivo.
- También se evalúa el aseguramiento del levantamiento integral de riesgos (personas, medio ambiente, activos y producción).
- Este enfoque fortalece la implementación de la sustentabilidad en la compañía.

6.2. GOBIERNO CORPORATIVO

CMP, como parte del Grupo CAP, adhiere al Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, el cual establece y compila las directrices fundamentales en esta área. Este manual tiene como objetivo servir de guía sobre gobernanza no solo para directores y ejecutivos, sino también para accionistas, inversionistas, colaboradores y otros grupos de interés. Además, este manual se ajusta a las disposiciones normativas relacionadas con las prácticas de buen gobierno corporativo.

Estructura de gobernanza

(GRI 2.10) (GRI 2.12)

El órgano principal del Gobierno Corporativo de CMP es su Directorio, integrado por siete miembros titulares y sus respectivos suplentes, quienes son elegidos en la Junta Ordinaria de Accionistas por un periodo de tres años, con opción a reelección.

La función del Directorio es supervisar y controlar el desarrollo de la Compañía, así como establecer los incentivos y medidas de rendimiento para su gestión.

El Directorio delega la gestión de la empresa al gerente general y cuenta con comités para llevar a cabo sus funciones, siguiendo un esquema que incluye tres Comités de Directores.

En caso de vacante de un titular y su suplente, el Directorio debe ser renovado, designando un reemplazante. Además, se debe proceder a la renovación total en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, según lo estipulado en el artículo 32 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas.

El Directorio, tanto titular como suplente, fue renovado el 10 de abril de 2023, fecha en la que se nombraron todos los Directores. Está compuesto por siete miembros, con una mujer y seis hombres.

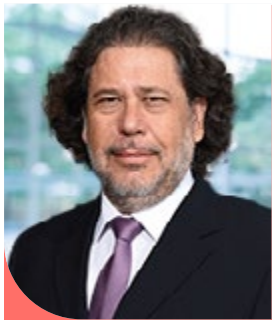


Composición del directorio

(GRI 2.9) (GRI 2.11)



Vicente Irrazabal Llona
6.359.355-9
Presidente
Chileno
Geólogo



Juan Enrique Rassmuss
7.410.905-5
Director
Chileno
Ing. Civil Industrial



Patricia Núñez Figueroa
9.761.676-0
Directora
Chilena
Abogada



Hernán Menares Day
6.910.928-4
Director
Chileno
Ing. Civil en Minas



Tadashi Mizuno
27.453.031-6
Director
Japonés
Economista



Takedi Doi
21.394.472-K
Director
Japonés
Ing. Comercial



Nicolás Burr García de la Huerta
13.039.622-4
Director
Chileno
Ing. Civil Industrial

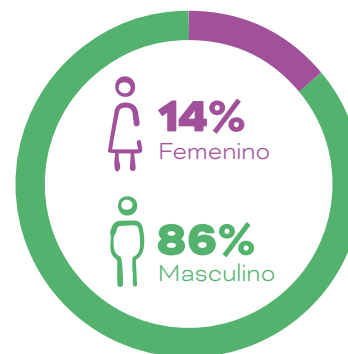
Nota: Ni el presidente, ni los directores realizan funciones ejecutivas en la empresa.

Tadashi Mizuno y Takeaki Doi son representante de MCI.

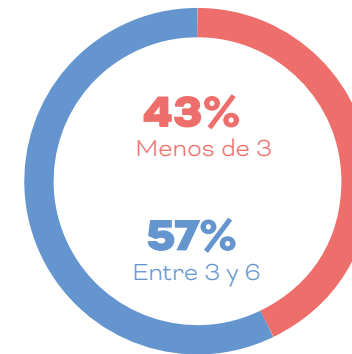
Directores suplentes

- Roberto de Andraca Adriasola
- Álvaro Castellón Peña
- Stefan Franken Osorio
- Jorge Salvatierra Pacheco
- Patricia López Manieu
- Ryuichi Paaku
- Jaime Andrés González Wenzel

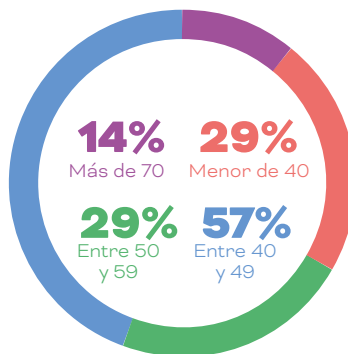
Diversidad del directorio



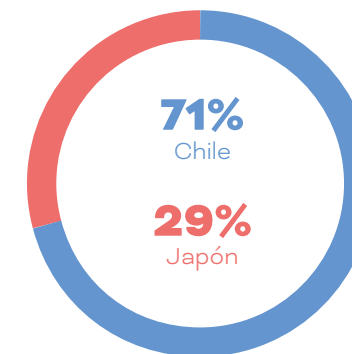
Directorio según género



Directorio según antigüedad (años)



Directorio según grupo etario (años)



Directorio según nacionalidad

Comités de Directorio

COMITÉ DE ESTRATEGIA, TALENTO Y CULTURA



5 sesiones



Su tarea es evaluar las opciones de crecimiento, supervisar el plan estratégico, establecer los criterios presupuestarios y asegurar la disponibilidad de talento y planes de sucesión para los ejecutivos.



Juan Enrique Rassmuss
Vicente Irrarázaval
Tadashi Mizuno

COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS



5 sesiones



Su función es garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, supervisar el plan de auditoría y analizar los factores internos y externos que puedan impactar en el negocio principal.



Patricia Núñez
Nicolas Burr
Takeaki Doi

COMITÉ DE PROYECTOS Y CONTRATOS



6 sesiones



Su función incluye priorizar la cartera de proyectos de la compañía por encima de US\$ 3 millones, revisar inversiones en equipos y activos, y acordar la ejecución de contratos relevantes.



Hernán Menares
Nicolas Burr
Takeaki Doi

Remuneración del directorio

(Miles de US\$)

(GRI 2-19) (GRI 2-20)

En la junta de accionistas se le fijó una dieta anual equivalente al 0,5% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio, con tope de US\$ 200.000 cada uno, y con un mínimo fijo de 110 UF mensuales. Al presidente se le asignó el doble de esa dieta.

Además, los directores que presiden un comité de directores tienen derecho a una dieta adicional fija de 35 UF mensual.

Miembro del Directorio	2021	2022	2023
Victoria Vásquez	58.198	134.339	144.975
Jorge Salvatierra	-	29.444	158.909
Vicente Irarrázaval	52.101	211.715	380.729
Juan Rassmuss	146.820	244.461	144.987
Patricia Núñez	-	-	48.507
Hernán Menares	-	-	44.260
Takeaki Doi	-	34.040	191.657
Tadashi Mizuno	30.253	177.733	191.657

Procedimientos del directorio que incrementan el conocimiento

(GRI 2.17)

CMP no dispone de procedimientos específicos para el Directorio, sin embargo, está suscrito al Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo del Grupo CAP.

Inducción de directores:

- De acuerdo con el Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, se realiza una inducción para nuevos directores.
- Incluye capacitación en temas relevantes sobre la Compañía, como normativas, financieras, tecnológicas y de sostenibilidad.

Capacitación del directorio:

- Las capacitaciones se realizan a través de reuniones, presentaciones y cursos, propuestos por el presidente del Directorio.

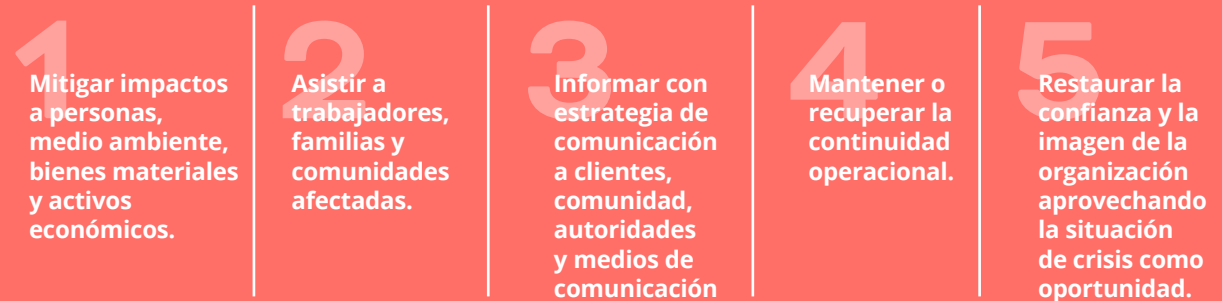
Asesorías:

- Los miembros del Directorio pueden solicitar asesoramiento en diversas áreas.
- Se pueden contratar expertos en temas normativos, financieros, tecnológicos, estratégicos y de sostenibilidad, entre otros.

Manejo de situaciones críticas

CMP tiene un Manual de Manejo de Crisis Corporativa para enfrentar situaciones de emergencia de manera efectiva.

- **Objetivo:** Brindar herramientas y directrices para responder eficazmente a situaciones críticas y mitigar sus impactos.
- **Alcance:** Incluye instalaciones operadas por CMP, externas a CMP y situaciones administrativas, financieras, jurídicas, reputacionales y ambientales.
- **Elementos clave:**



- **Reportabilidad:** El Gerente General informa al Directorio una vez activado el Comité de Crisis.

Ejecutivos principales

(GRI 2.18)



Francisco Carvajal Palacios
Gerente General



Paulina Andreoli Celis
Gerente de Medioambiente y Cambio Climático



Carlos Gómez Vega
Gerente de Proyectos



Macarena Herrera Sandoval
Gerente de Relacionamiento y Valor Compartido



Carolina Lomuscio Zamorano
Gerente de Personas



Jhon Patrick McNab
Fiscal



Claudia Monreal López
Gerente de Planificación y Desarrollo



Makarina Orellana Farías
Gerente de Operaciones



Carlos Sepúlveda Vélez
Gerente de Administración y Finanzas



Patricio Venegas Troncoso
Gerente Comercial



Stephanie Wilhelm Nuñez
Gerente de Seguridad Y Salud Ocupacional

El Comité Ejecutivo ofrece un esquema de remuneración con compensaciones fijas y variables, junto con un incentivo anual que evalúa el desempeño individual y el cumplimiento de metas a corto plazo. Además, el personal recibe una compensación por años de servicio más amplia que la requerida por ley.

Marco Normativo

Normas del ordenamiento jurídico chileno que afectan a CMP

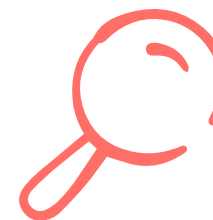
- Normas de derecho minero
- Normas de aguas
- Normas ferroviarias
- Normas marítimas
- Normas ambientales
- Normas laborales y sindicales
- Normas tributarias
- Normas de compliance

Las normas mineras, de aguas, ferroviarias, marítimas y ambientales tienen un impacto significativo debido a la naturaleza de las operaciones de CMP, que incluyen yacimientos mineros y puertos, así como transporte de minerales por ferrocarril.

Entidades que cuentan con atribuciones fiscalizadoras sobre CMP

- Sernageomin
- Inspección del Trabajo
- Servicio de Salud
- Dirección General de Aguas
- Dirección del Trabajo
- Servicio de Impuestos Internos
- Ministerio de Transportes
- Autoridad Marítima
- Superintendencia del Medio Ambiente

El cumplimiento de estas normas es fundamental para permitir el funcionamiento de las faenas productivas.



La empresa busca garantizar y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo por medio de auditorías internas y externas, además del uso de herramienta de seguimiento de compromisos como minutas y actas de Directorio.

6.3. GESTIÓN DE RIESGOS

(GRI 2.13) (GRI 2.25)

CMP ha implementado la Gestión de Riesgos de Procesos (GRP) como su modelo de trabajo en el que todos los colaboradores se comprometen a cumplir con altos estándares a nivel individual y de equipos. Este enfoque promueve una cultura activa de gestión de riesgos, donde se registran, priorizan, alinean y gestionan los riesgos más relevantes de manera regular, basándose en los objetivos estratégicos y operacionales de la compañía. Este modelo está basado en las normas ISO 31.000:2018 y COSO ERM.



Enfoque de sostenibilidad en la gestión de riesgos

CMP integra un enfoque sostenible en sus operaciones, considerando criterios ambientales, sociales y de derechos humanos en sus procesos de evaluación y decisiones estratégicas. Estos aspectos se integran desde la planificación inicial, alineándose con el marco del LOM (Lineamiento de Ordenamiento Minero).

Utilizamos la herramienta Bow-Tie para analizar los riesgos estratégicos, identificando causas, consecuencias y controles en colaboración con las Gerencias correspondientes. Luego, presentamos los análisis al Comité Ejecutivo y al de Directores para evaluar tanto los riesgos financieros como los no financieros.

Anualmente analizamos la exposición al riesgo según la Política de Gestión Integral de Riesgos.



Auditorías internas

Se realizan auditorías internas anuales para revisar procesos relacionados con los riesgos estratégicos. Buscan garantizar las mejores prácticas y el funcionamiento adecuado del proceso de gestión de riesgos, proporcionando recomendaciones y planes de acción. Aunque se consideran las causas y consecuencias del cambio climático, no se han evaluado específicamente los riesgos asociados con los derechos humanos.



Principales riesgos identificados

Licencia social



Pérdida de licencia social debido a una gestión deficiente de riesgos territoriales, reputacionales, medioambientales y regulatorios, lo que afecta la operatividad y el desarrollo del negocio, comprometiendo el posicionamiento como una operación con altos estándares y desarrollo sostenible.

Governance



Proceso de maduración que afecta la toma de decisiones estratégicas.

Riesgo de inadecuado control de costos de inversión.

Competencias y roles GRP



Riesgo asociado a la falta de competencias de las personas y falta de clarificación de roles GRP para un desempeño de excelencia.

Planificación minera



Relacionado con el riesgo de una planificación minera desintegrada de la cadena de valor “mine to market”, sin enfoque en el cliente final y calidad del producto, no acorde con los estándares más altos de la industria.

Accidentes, incidentes o emergencias



Accidentes, incidentes o emergencias de baja probabilidad y alto impacto que afecten a trabajadores propios, contratistas o con externalidades negativas.

Variabilidad de procesos



Riesgo de variabilidad de procesos que impacte en la producción y cumplimiento de resultados de la compañía, con baja confiabilidad de activos e inversión oportuna y eficiente para mejorar y mantener estructuras/equipos.

Contexto nacional



Asociado los riesgos por incapacidad para adelantarse o aplicar cambios regulatorios o de interpretación de la ley a tiempo que amenacen la continuidad de los procesos.

Optimización de procesos



Impacto en la optimización de procesos y productividad debido a retrasos en procesos de transformación digital y/o vulneración de los sistemas informáticos.

Riesgos climáticos

En 2023 realizamos un diagnóstico de riesgos climáticos con el propósito de establecer planes de acción para mitigar y adaptarnos a posibles impactos del cambio climático en todas las operaciones de CMP.

Se actualizaron los planes de emergencia y contingencia, incorporando el factor climático.

Participamos en consultas ciudadanas sobre políticas nacionales y regionales de cambio climático, así como en sesiones sobre legislación ambiental y transición socio ecológica.

Anticipando impactos por riesgo ambiental

Para 2024, se proyecta implementar un sistema de información geoespacial para contar con información de riesgos climáticos a nivel territorial y desarrollar controles para garantizar la continuidad operativa de los activos actuales y futuros. Esto se realizará usando la plataforma ArcGis que se complementa con el Sistema ARCLIM para el diagnóstico de riesgos físicos exigido por la autoridad ambiental.

Planificación minera

CMP avanzó en la integración de una perspectiva de sostenibilidad en los procesos, considerando la incorporación de un plan estratégico de sostenibilidad en la planificación minera, definiendo KPIs, metas y objetivos clave que permitan cumplir con los más altos estándares.



6.4. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

(GRI 2.15) (GRI 2.25) (GRI 2.26)

CMP tiene un **Código de Integridad** que establece los principios para las relaciones con los grupos de interés, aplicable a directores, empleados, proveedores, contratistas y socios comerciales, con lineamientos claros.

CMP cuenta con un **Modelo de Prevención de Delitos** diseñado para identificar, evaluar, prevenir y mitigar los riesgos de delitos a los que la empresa pueda estar expuesta. Este modelo establece las responsabilidades del Encargado de Prevención de Delitos y cumple con los requisitos de la Ley 20.393.

En cuanto a **conflictos de interés**, cada colaborador realiza anualmente una declaración, asegurando su no participación en actividades que puedan afectar a la compañía.

Se imparten capacitaciones sobre el Código de Integridad, el Canal de Denuncias y el Modelo de Prevención de Delitos. Además, colaboramos con el área de comunicaciones y tecnología para promover el uso efectivo de estos instrumentos.

Evaluación de riesgos relacionados con corrupción

Los riesgos relacionados con la corrupción se evalúan a través de Compliance Tracker (CT) en ámbitos como contratación de personal, proveedores y contratistas (SIC&C y GDP) y donaciones.

- El cumplimiento de debida diligencia para proveedores nuevos habilitados para compras fue del 72,8%.
- Del total, el 98% de los documentos de compra fueron adjudicados a proveedores verificados en CT.
- Esto corresponde al 99,96% (KUSD 1.359,63) del monto total colocado en documentos de compra.
- Respecto de los clientes, el cumplimiento de debida diligencia fue del 53,8%.



Avances en ética y cumplimiento

En 2023, se creó el Área de Fiscalía para cumplir con la normativa legal de delitos económicos y medioambientales, compuesta por las superintendencias de Servicio Jurídico y de Cumplimiento.

Canal de Integridad

(GRI 2.26)

CMP cuenta con un Canal de Integridad donde se pueden realizar consultas y denuncias de manera confidencial y anónima. Este canal está disponible en la página web corporativa de la empresa. Las

denuncias recibidas son investigadas y su estado se reporta semestralmente al Directorio por el Encargado de Prevención de Delitos.

Denuncias 2023

Tipo de Solicitud	Cantidad
Consultas	5
Denuncias	41

Ambito	Cantidad
Conflicto de interés	9
Trato inadecuado EECC	4
Trato inadecuado CMP	10
Seguridad y salud ocupacional	6
Incumplimiento laboral	2
Otras materias	10

Estado	Cantidad
Denuncias finalizadas	38
Denuncias en investigación	8

Denuncias

CMP dispone de un Procedimiento de Sistema de Investigación de Denuncias, en el cual, se señala que en caso de existir sanción debemos remitirnos al RIOHS de la compañía, pudiendo aplicarse los castigos contenidos en dicho reglamento, contrato individual de trabajo o Código del Trabajo. A saber, amonestación verbal, amonestación por escrito, amonestación por escrito con copia a la carpeta del trabajador, multa o desvinculación.

Se evalúan a través de Compliance Tracker (CT) la contratación de personal, proveedores y contratistas (SIC&C y GDP), acreedores: todos son revisados, así como para todas las donaciones. El cumplimiento de debida diligencia para proveedores nuevos habilitados para compras fue de un 72,8% (basado en búsquedas en CT vía RUT). De ese porcentaje el 98% de los documentos de compra fueron adjudicados a proveedores verificados en CT, correspondiendo a un 99,96% (KUSD 1.359,63) del monto total colocado en documentos de compra. Respecto de los clientes el cumplimiento de debida diligencia fue del 53,8%.

En el canal de denuncias, o canal de integridad, se han recibido 46 solicitudes según da cuenta el siguiente detalle: 5 consultas y 41 denuncias. De estas últimas, 9 fueron por conflicto de interés; 4 por trato inadecuado EECC 4 y 10 por trato inadecuado de trabajadores CMP; 6 por seguridad y salud ocupacional; 2 por incumplimiento laboral; y 10 sobre otras materias, destacando el no pago a proveedores, no pago de arriendo, entre otras. Del total de denuncias 38 ya se encuentran finalizadas en tiempo y forma y solo 8 están en investigación.

Durante el 2023 se han realizado capacitaciones sobre el uso del canal de denuncias a través de la plataforma de conectados y se ha elaborado un folleto para ser difundido antes del inicio del turno de los trabajadores tendiente a informar sobre su correcto uso.

1. Respecto al riesgo de Detención operacional por marejadas, se modifican los Planes de Prevención de Contingencias y Emergencias ambientales.
2. Se realizan verificaciones a la evaluación del riesgo puro respecto al proceso de Embarque y a la continuidad operacional del puerto, ya que se ha visualizado un aumento de la probabilidad de que las marejadas afecten al proceso. Para lo anterior se definen líneas de acción para evaluar controles contra el aumento de marejadas y aumento del downtime en los puertos.
3. En el 2023 se postuló a diferentes certificaciones asociadas a Cambio Climático asociadas a los datos del año 2022, postulando al Sello Cuantificación HuellaChile, Sello Reducción HuellaChile y Certificado Azul Nivel 1 - Huella de Agua, de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático del Ministerio de MA